

AFA ALICANTE: FUNCIONES

Como indica el Art. 4 de los Estatutos, la existencia de esta Asociación tiene como fines:

- ✓ Ayudar a las personas enfermas de Alzheimer y a sus familiares.
- ✓ Promover la investigación sobre el tratamiento de la enfermedad.
- ✓ Incentivar a los ciudadanos/as, Organizaciones, Instituciones y a la Administración Pública para que se interesen y resuelvan los problemas que esta enfermedad plantea.
- ✓ Facilitar a las personas enfermas de Alzheimer y a sus familiares la ayuda precisa en los distintos estadios de la enfermedad.
- ✓ Organizar conferencias, seminarios o charlas de orientación para familiares y amigos.

NORMATIVA APLICABLE

La directriz básica de funcionamiento, que se complementa con la especificada en el apartado “Información de relevancia jurídica”, son los Estatutos de AFA Alicante.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

